RESOLUCION -CD- Nº 423/2011

Salta, 29 de Septiembre de 2011 Expediente Nº 19.318/11

VISTO: La Resolución Nº 252/11 de Sede Regional Orán, mediante la cual se promociona a alumnos en la asignatura "Dietética" de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 7 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 14/11 del 20/09/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 252/11 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 25 de agosto de 2011, referida a la promoción de alumnos en la asignatura "Dietética" de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA